



1) Número de publicación: 1 238

21 Número de solicitud: 201931725

(51) Int. Cl.:

E05D 15/06 (2006.01) **E06B 3/46** (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

21.10.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

27.11.2019

71 Solicitantes:

INQUALITAS, S.L. (100.0%) Guatemala núm. 1 28016 Madrid ES

(72) Inventor/es:

NAPOLI, Domenico y NAPOLI, Giuseppe

(74) Agente/Representante:

GONZÁLEZ-MOGENA GONZÁLEZ, Iñigo De Alcantara

54) Título: PUERTA CORREDERA

DESCRIPCIÓN PUERTA CORREDERA

OBJETO DE LA INVENCIÓN

5

La presente invención se refiere a una novedosa puerta corredera que se desliza mediante ruedas que no requieren de carriles situados a nivel del suelo, pudiendo dicha puerta desplazarse por cualquier superficie. Alternativamente la puerta corredera de la invención es susceptible de utilizar guías a nivel del suelo que permitan conferirle mayor estabilidad.

10

15

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

En la actualidad, son conocidos diversos modelos de puertas correderas, entre las que cabe destacar por ser de uso habitual aquellas que incorporan en su parte inferior unas ruedas de hierro guiadas en un carril férrico empotrado o en algunos casos atornillado al suelo a lo largo de todo el recorrido de la cancela, desde la apertura hasta el cierre de la misma. Otro modelo que actualmente viene instalado es la cancela corredera que incorpora en la parte superior unas ruedas de hierro que deslizan en un perfil férrico instalado a lo alto de las paredes que sujetan la misma cancela. Las paredes marcan el límite de altura que puede tener la puerta.

20

La presente invención revela una puerta corredera que no requiere de carriles situados a nivel del suelo o en altura que rompen la estética arquitectónica y que ocasiona pequeños impedimentos al paso de vehículos o personas.

25

30

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con el objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de la realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

F

35

Figura 1.- muestra una vista en alzada de la parte delantera de la puerta corredera indicando sus distintos elementos como las cajas de ruedas (10) y (10') mostrando las ruedas (20) y

(30), además de las ruedas en los extremos (50) y (50').

Figura 2.- muestra un detalle del frontal de la puerta de la invención, donde se observa la cancela (60) y las cajas de ruedas (10) y (10') situadas en la parte inferior.

Figura 3.- muestra la caja de ruedas (10) o (10'), donde se muestra una disposición de los diversos elementos que la componen.

Figura 4.- muestra una vista superior e interior de la cancela (60) ajustada a las cajas de ruedas (10) y (10') donde se pueden observar las ruedas (20') y (30').

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

10

15

25

30

La presente invención muestra una puerta corredera formada por una cancela a partir de perfiles que conforman un bastidor que soporta los elementos de cerramiento, la cancela presenta la ventaja de que se puede deslizar de un lado a otro mediante ruedas que no se encuentran encajadas en carriles situados en el suelo si no vienen guiados por una caja de ruedas soldadas a un anclaje en la parte superior e inferior de la puerta, las ruedas son resistentes, lo que permite sostener el peso de la puerta, además pueden desplazarse sobre cualquier tipo de superficie.

Los efectos de ruido debido al desplazamiento de la cancela son mínimos al estar compuestas las ruedas por un material no férrico, además porque el movimiento no se realiza mediante carriles férricos en el suelo.

Para lograr el objetivo del movimiento, la puerta corredera de la invención dispone de una primera caja de ruedas (10) ajustada a la parte inferior de la cancela (60); una segunda caja de ruedas (10') se instala también en la parte inferior de dicho anclaje a una cierta distancia de la primera caja de ruedas (10), donde las cajas de ruedas (10) y (10') comprenden un primer par de ruedas (20, 20') paralelas a un segundo par de ruedas (30,30') unidas a la caja de ruedas (10) y (10') mediante tuercas (40, 40') con sus respectivas arandela; un elemento de marco (70) se fija anclado en la parte superior y entre la primera caja de ruedas (10) y la segunda caja de ruedas (10') situadas en la parte inferior; un par de ruedas (50) y (50') se ajustan en los extremos de la cancela (60) de tal manera que el marco de la cancela (60) se ajusta entre las ruedas (20, 20') y (30,30') de cada una de las cajas de ruedas (10) y (10').

ES 1 238 060 U

El marco de la cancela (60) se introduce entre el espacio que existe entre el primer par de ruedas (20,20') y el segundo par de ruedas (30,30') y se ajusta su ancho mediante las tuercas colocada en cada una de las cajas de ruedas (10) y (10'), de tal manera que al aflojar una tuerca (40) de la rueda (20) o (20') o bien de la rueda (30) o (30') se libera el conjunto tuercarueda de tal manera que dicho conjunto se desplaza con el fin de ajustar el marco de la puerta hasta un máximo de 100 mm. La parte superior de la cancela (60) se ajusta al elemento de marco (70) para mantener equilibrado el conjunto completo.

Las ruedas (20, 20') se fabrican preferentemente en poliuretano o similar siendo resistentes al desgaste diario.

Con esta novedosa puerta corrediza se evitan los inconvenientes de realizar obras en el suelo donde se colocará la puerta, ya que no depende de carriles.

Se evitan los ruidos por efecto de rozamiento metálico, ya que las ruedas se fabrican en materiales livianos con mínimo efecto de roce y se deslizan de manera silenciosa.

La cancela puede deslizarse manualmente requiriendo poco esfuerzo.

El montaje por parte del operador profesional no necesitara embutir las ruedas en el bastidor, dado que las ruedas vienen soldadas directamente en las extremidades inferiores de la cancela.

La manutención no requiere el desmontaje de la cancela.

Las ruedas en poliuretano tienen un tiempo de vida funcional mucho más largo que las poleas metálicas.

30

5

15

20

REIVINDICACIONES

1.- Puerta corredera formada por una cancela (60) a partir de perfiles que conforman un bastidor que soporta los elementos de cerramiento y que se puede desplazar entre una posición abierta y una posición cerrada que se caracteriza por que comprende una primera caja de ruedas (10) ajustada a la parte inferior de la puerta cancela (60); una segunda caja de ruedas (10') se instala también en la parte inferior de dicho anclaje a una cierta distancia de la primera caja de ruedas (10), donde las cajas de ruedas (10) y (10') comprenden un primer par de ruedas (20, 20') paralelas a un segundo par de ruedas (30,30') y unidas a la caja de ruedas (10) y (10') mediante tuercas (40, 40') con sus respectivas arandela; un elemento de marco (70) se fija anclado en la parte superior y entre la primera caja de ruedas (10) y la segunda caja de ruedas (10') situadas en la parte inferior; un par de ruedas (50) y (50') se ajustan en los extremos de la cancela (60).

15

10

5

2.- Puerta corredera según la reivindicación 1 que se caracteriza porque el marco de la puerta se introduce entre el espacio que existe entre el primer par de ruedas (20,20') y el segundo par de ruedas (30,30') en cada una de las cajas de ruedas (10) y (10').

20

3.- Puerta corredera según la reivindicación 1 y 2 que se caracteriza porque al aflojar una tuerca (40) de la rueda (20) o (20'), o bien de la rueda (30) o (30'), se libera el conjunto tuercarueda de tal manera que se desplace con el fin de ajustar el marco de la puerta hasta un máximo de 100 mm.

25

4.- Puerta corredera según la reivindicación 1 que se caracteriza porque las ruedas (20, 20') y (30,30') se fabrican preferentemente en poliuretano.

30

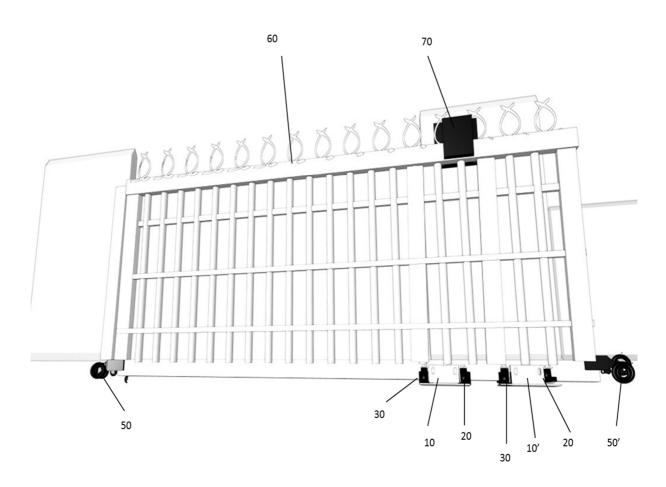


FIG 1

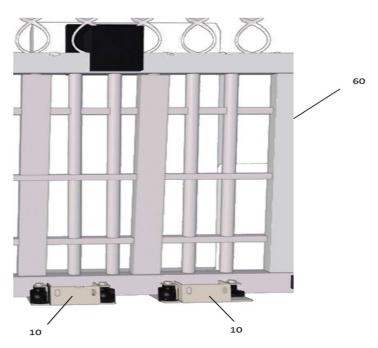


FIG 2

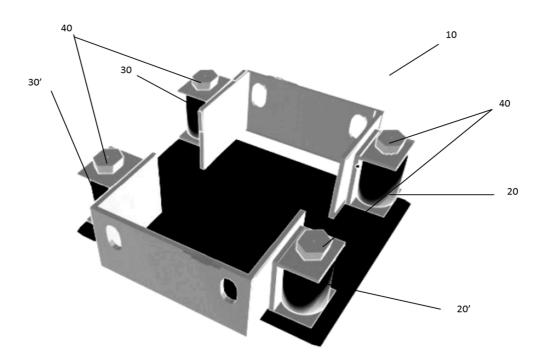


FIG 3

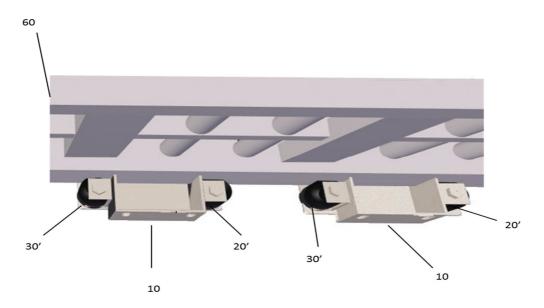


FIG 4